



Corporación
Educativa
Progres

101-40155300-2

PROPUESTA
ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD (RBC)
2026 II SEMESTRES DEL 2026
ALCALDÍA DE DUITAMA

NOMBRE DEL PROYECTO: Desarrollo e implementación de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), orientada a fortalecer la inclusión social, la participación activa y la atención integral de las personas con discapacidad en el municipio de Duitama, mediante acciones intersectoriales que promuevan el ejercicio de sus derechos, la autonomía, la accesibilidad y el mejoramiento de su calidad de vida, durante el segundo semestre de la vigencia 2026.

OBJETO CONTRACTUAL: Atención integral de personas con discapacidad y cuidadores rehabilitación basada en comunidad -RBC

VALOR CONTRATO: \$200.00.000 (Doscientos millones de pesos m/cte.).

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Cuatro (4) meses.

LUGAR: Municipio de Duitama - Boyacá

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Brindar atención integral a doscientas treinta (230) personas con discapacidad física, visual, auditiva, psicosocial, intelectual y múltiple, pertenecientes a los diferentes ciclos vitales y residentes en el municipio de Duitama. Los beneficiarios serán organizados en cinco (5) grupos de atención, de acuerdo con su ciclo vital, nivel de funcionalidad y habilidades, garantizando procesos diferenciados e incluyentes. Adicionalmente, se conformará un grupo de atención domiciliaria dirigido a personas con dificultades severas de desplazamiento, dependencia funcional o condiciones de salud de alta complejidad, que requieran la prestación de servicios en su lugar de residencia, garantizando una atención oportuna, pertinente y adaptada a sus necesidades específicas.

Los beneficiarios podrán ser niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores, quienes deberán acreditar su residencia en el municipio de Duitama.

Las actividades y servicios objeto del convenio deberán desarrollarse en instalaciones físicas dispuestas por el operador, ubicadas en el municipio de Duitama. Dichos espacios deberán cumplir con condiciones de accesibilidad universal, incluyendo rampas, señalización y demás elementos que faciliten la movilidad, orientación y participación de las personas con discapacidad. Estas condiciones permitirán el desarrollo eficiente de las actividades programadas, asegurando la participación plena y equitativa de todos los beneficiarios.

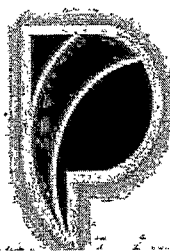


Corporación
Educativa
Progres

111-00155700-2

• ACTIVIDADES DEL CONTRATO

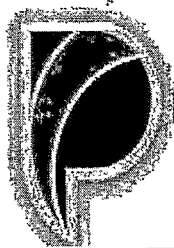
EJES	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SALUD	Realizar ciento cinco (105) visitas domiciliarias de seguimiento e intervención a treinta y cinco (35) personas con discapacidad con movilidad reducida, dependencia funcional o condiciones de salud que dificulten su asistencia a las actividades presenciales de la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) garantizando tres (3) visitas por usuario durante la ejecución del contrato, programadas en los meses de septiembre, octubre y noviembre tanto en la zona urbana como rural del municipio. Las visitas serán desarrolladas por un equipo interdisciplinario conformado por profesionales en Fisioterapia, Terapia	Fisioterapeuta- Terapeuta ocupacional - Psicólogo	Cantidad: 105 Visitas domiciliarias.	\$ 240.000	\$ 25.200.000



Corporación
Educativa
Progres

N.L.T. 901.555.790-2

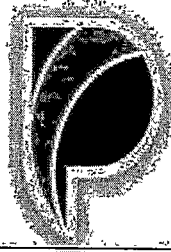
	Ocupacional y Psicología, quienes deberán formular, y implementar y realizar seguimiento a un plan de intervención individual, de acuerdo con las necesidades previamente identificadas, orientado al fortalecimiento del autocuidado, el mantenimiento o mejoramiento de la funcionalidad, la prevención de complicaciones asociadas a la discapacidad, la promoción de la autonomía y la independencia en las actividades de la vida diaria, el acceso oportuno a los servicios de salud, rehabilitación y demás rutas institucionales, la eliminación o mitigación de barreras del entorno que limiten la participación y la inclusión social, así como el fortalecimiento de las redes de apoyo familiar y comunitario. El equipo interdisciplinario:				
--	--	--	--	--	--



Corporación
Educativa
Progres

01.20135700-2

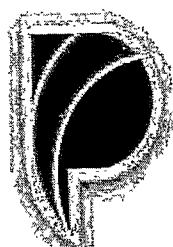
	deberá realizar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en cada intervención, documentando los avances, dificultades, ajustes al plan de intervención y resultados obtenidos durante la ejecución del contrato. Cada visita deberá quedar soportada mediante una historia de intervención domiciliaria, debidamente diligenciada por los profesionales responsables, en la que se evidencien las valoraciones realizadas, las acciones desarrolladas, las orientaciones brindadas a la persona con discapacidad su familia y cuidadores, los compromisos adquiridos, y el seguimiento efectuado, garantizando la trazabilidad del proceso de atención y la evolución de cada beneficiario.				
--	--	--	--	--	--



**Corporación
Educativa
Progres**

111-901-551-799-2

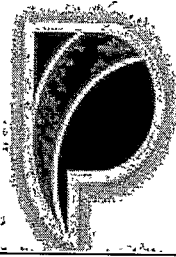
	Realizar dos (2) sesiones mínimo de 2 horas mensuales de intervención física dirigidas a personas con discapacidad, que incluyan ejercicios de fuerza, flexibilidad y equilibrio, terapia manual (masajes y movilización articular), entrenamiento funcional para las actividades de la vida diaria y terapias físicas. Estas sesiones estarán distribuidas en los cinco (5) grupos según su ciclo vital y sus habilidades.	Fisioterapeuta	Cuarenta (40) sesiones	\$ 151.500	\$ 6.060.000
	Implementar una (1) jornada mensual de "Bienestar Integral y Cuidado en Familia", dirigidas a personas con discapacidad y sus cuidadores, orientadas al fortalecimiento de la salud mental, la comunicación, las relaciones familiares y las habilidades para la vida diaria. Las jornadas incluirán experiencias vivenciales, actividades.	Psicóloga - Terapeuta Ocupacional - Fisioterapeuta	20 jornadas	\$ 240.000	\$ 4.800.000



Corporación
Educativa
Progres

11-001-5740-2

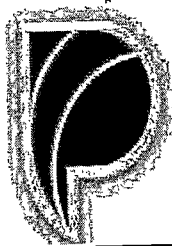
	lúdicas, espacios de escucha y apoyo mutuo, así como estrategias para la prevención del síndrome del cuidador, la promoción del autocuidado y el fortalecimiento de las redes de apoyo comunitario. Estas actividades se desarrollarán con enfoque diferencial y estarán distribuidas en los cinco (5) grupos de atención, de acuerdo con el ciclo vital, las habilidades y las necesidades funcionales de los participantes.				
	Realizar Ciento treinta y seis (136) sesiones individuales de hidroterapia dirigidas personas con discapacidad que presenten dependencia funcional total y severas limitaciones de movilidad, durante tres (3) meses de ejecución del contrato. Las sesiones deberán ser desarrolladas por un profesional en Fisioterapia, con el apoyo de un auxiliar para el	Fisioterapeuta - Persona de Apoyo para el traslado	Ciento treinta y seis (136) sesiones individuales de hidroterapia	\$ 180.000	\$ 24.480.000



Corporación
Educativa
Progres

111-501-51790-2

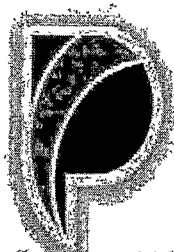
	traslado, y movilización asistencia de la persona con discapacidad durante la prestación del servicio. La actividad incluirá el servicio de transporte puerta a puerta (ida y regreso) y el suministro de un refrigerio para cada beneficiario en cada sesión. A intervención estará orientada al mantenimiento y mejoramiento de la funcionalidad, la estimulación motora, la relajación muscular, el manejo del dolor, la prevención de complicaciones derivadas de la inmovilidad, el fortalecimiento de la participación, la autonomía y el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios. El profesional en Fisioterapia deberá realizar una valoración inicial y elaborar un plan terapéutico individual para cada beneficiario, definiendo los objetivos terapéuticos, las				
--	---	--	--	--	--



Corporación
Educativa
Progresar

MLT-001-55-799-2

	intervenciones a desarrollar, la frecuencia de atención, las metas funcionales, los resultados esperados y los indicadores de seguimiento. Asimismo, deberá registrar la evolución funcional del usuario en cada sesión, documentando los avances, dificultades, recomendaciones, adherencia al tratamiento y los ajustes realizados al plan terapéutico, presentando al finalizar la ejecución contractual un informe de resultados que evidencie la evolución funcional de cada beneficiario. El operador deberá garantizar que el escenario donde se desarrollen las sesiones de hidroterapia cumpla con la normatividad vigente en materia de habilitación para la prestación de servicios de salud y, como mínimo, con las				
--	--	--	--	--	--

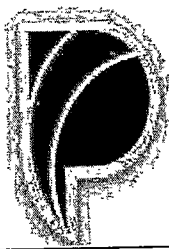


**Corporación
Educativa
Progres**

TEL: 901 555 790-2

siguientes
condiciones:

- Accesos que permitan el ingreso seguro de las personas con discapacidad, incluyendo rampas o escaleras con peldaños anchos.
- Puertas y pasillos con un ancho mínimo de noventa (90) centímetros que faciliten la circulación de usuarios con silla de ruedas neurológicas, silla de ruedas convencionales, ayudas técnicas o dispositivos de movilidad.
- Vestuarios y unidades sanitarias independientes para hombres y mujeres, dotados con duchas, en condiciones de higiene, seguridad y accesibilidad que garanticen la Privacidad, integridad y dignidad de las personas con discapacidad y sus cuidadores.
- Pisos con superficie antideslizante en las áreas de circulación y alrededor de la piscina.



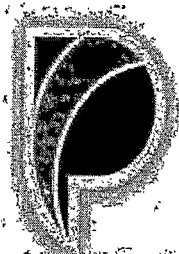
garantizando condiciones seguras para el desplazamiento de los usuarios.

- Barandas de apoyo para el ingreso a piscina, que faciliten la movilidad y reduzcan el riesgo de caídas.

- Acceso seguro a la piscina mediante rampa accesible o escalera con peldaños amplios con barandas de apoyo que permita el ingreso y salida de personas con movilidad reducida.

- Protocolos permanentes para la limpieza, desinfección, tratamiento y mantenimiento del agua de la piscina, garantizando condiciones físico-químicas y microbiológicas seguras para la atención de los usuarios, conforme a la normatividad sanitaria vigente.

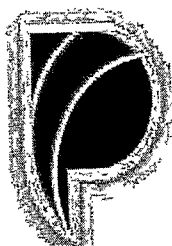
Cada sesión deberá quedar soportada mediante informe de atención en fisioterapia, plan



**Corporación
Educativa
Progres**

ANEXO 1

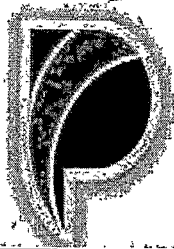
terapéutico individual, registro de evolución, listado de asistencia, registro del servicio de transporte, evidencia de entrega del refrigerio y registro fotográfico, garantizando la trazabilidad, el seguimiento y la verificación del cumplimiento de la obligación contractual.				
Realizar una (1) sesión grupal mensual de Fonoaudiología orientado al fortalecimiento de las habilidades comunicativas, lingüísticas, cognitivas y de interacción social de las personas con discapacidad, mediante actividades de estimulación del lenguaje, la comunicación funcional y los procesos cognitivos básicos, adaptadas a los cinco (5) grupos de atención según su ciclo vital y nivel de funcionalidad"	Profesional en Fonoaudiología	20 sesiones grupales	\$ 200.000	\$ 4.000.000



Corporación
Educativa
Progres

NIT 900457902

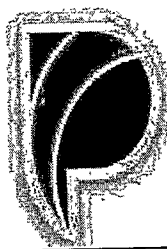
EDUCACION	Realizar dos (2) clases mensuales de escritura creativa y funcional, dirigidas a personas con discapacidad. Estas actividades estarán orientadas al fortalecimiento de habilidades de expresión escrita, construcción de frases, coherencia textual y comunicación funcional en contextos de la vida diaria, mediante dinámicas lúdicas, narrativas y ejercicios prácticos adaptados a los cinco (5) grupos de atención, de acuerdo con su ciclo vital, habilidades y nivel de funcionalidad.	Profesional en educación o psicopedagogía	40 clases de escritura creativa y funcional	\$ 100.000	\$ 4.000.000
	Realizar dos (2) clases mensuales de aprendizaje y desafío cognitivo, dirigidas a personas con discapacidad. Estas actividades estarán orientadas al fortalecimiento del pensamiento lógico-matemático, el razonamiento concreto y abstracto, la resolución de	Profesional en educación o psicopedagogía	40 clases de pensamiento lógico-matemático	\$ 100.000	\$ 4.000.000



Corporación
Educativa
Progres

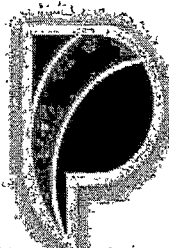
11/1/2015 11:40:2

	problemas y la toma de decisiones en situaciones de la vida diaria, mediante juegos, retos, dinámicas interactivas y recursos pedagógicos adaptados a los cinco (5) grupos de atención, de acuerdo con su ciclo vital, habilidades y nivel de funcionalidad.				
	Realizar dos (2) clases mensuales de promoción de la lectura y comprensión de textos, dirigidas a personas con discapacidad. Estas sesiones estarán orientadas al fortalecimiento de las habilidades de comprensión lectora, atención, memoria y expresión oral, mediante estrategias lúdicas y pedagógicas adaptadas a los cinco (5) grupos de atención, de acuerdo con su ciclo vital, habilidades y nivel de funcionalidad	Profesional en educación o psicopedagogía	40 clases de promoción de la lectura y comprensión de textos	\$ 100.000	\$ 4.000.000



Corporación
Educativa
Progres

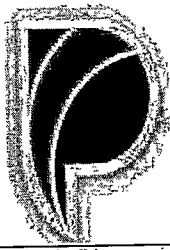
	Se realizará una (1) socialización personalizada de los resultados de las valoraciones psicopedagógicas, así como la entrega del documento físico correspondiente, dirigida a cada cuidador o familiar de las personas con discapacidad vinculadas a la Estrategia RBC. Esta acción busca promover la participación activa, la comprensión del proceso y la corresponsabilidad en el acompañamiento pedagógico de la persona con discapacidad (PCD). De manera complementaria, se efectuarán valoraciones psicopedagógicas individuales a las personas con discapacidad que ingresen de manera nueva al proceso, con el fin de identificar sus necesidades educativas, fortalezas y apoyos requeridos. Los resultados serán socializados de	Profesional en psicopedagogía	230 socializaciones personalizada de los resultados de las valoraciones psicopedagógicas	\$ 42.000	\$ 9.660.000
--	--	-------------------------------	--	-----------	--------------



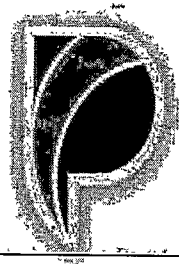
**Corporación
Educativa
Progres**

NIT 901.555.790-2

	forma clara y comprensible con sus cuidadores y/o familiares, garantizando una adecuada orientación y seguimiento dentro de la estrategia.				
SUSTENTO	Diseñar y ejecutar un (1) proceso de capacitación presencial dirigido a personas con discapacidad y/o sus cuidadores del municipio de Duitama, orientado al fortalecimiento de sus competencias laborales, productivas y de emprendimiento mediante la formación teórico-práctica en el diseño y elaboración de muñecos navideños y elementos decorativos de temporada con potencial de comercialización. El proceso se desarrollará en veinte (20) sesiones presenciales con un (1) grupo de hasta treinta (30) participantes y deberá contar con un espacio	Formadores especialistas según el área productiva	20 sesiones	\$500.000	\$10.000.000



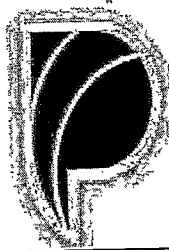
	adecuado para el desarrollo de las actividades de formación, así como con los materiales, insumos, herramientas y elementos didácticos prácticos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo del proceso de capacitación. Como resultado del proceso, los participantes deberán desarrollar y elaborar muñecos navideños y elementos decorativos, aplicando técnicas de diseño, confección, armado, decoración y acabados, de acuerdo con los contenidos y orientaciones definidos para la capacitación, procurando que los productos obtenidos cumplan condiciones de calidad, creatividad y funcionalidad, y cuenten con potencial para su comercialización.				
--	---	--	--	--	--



Corporación
Educativa
Progres

NIT 901 655 790-2

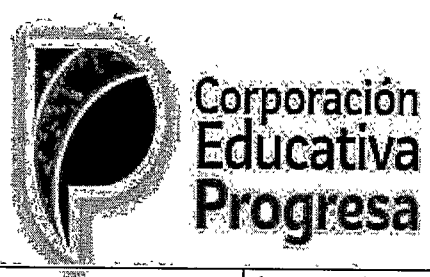
EMPODERAMIENTO	Realizar una (1) sesión lúdico-pedagógica, orientada al fortalecimiento del liderazgo, la autoestima y el conocimiento de derechos en personas con discapacidad y sus cuidadores. La actividad incluirá orientación en rutas de atención, reconocimiento de redes de apoyo y promoción de la participación social y familiar, mediante estrategias participativas y reflexivas adaptadas a los cinco (5) grupos de atención según su ciclo vital, habilidades y nivel de funcionalidad.	Profesional en psicología y apoyo de profesional en fonoaudiología	5 sesiones lúdico-pedagógicas	\$ 200.000	\$ 1.000.000
SOCIAL	Realizar una (1) salida pedagógica al Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Maloka, en la ciudad de Bogotá D.C. durante el mes de noviembre, dirigida a doscientas treinta (230) personas, entre personas con discapacidad y sus cuidadores, vinculados a la	Coordinador - auxiliar administrativo - equipo interdisciplinar	1 salida pedagógica para 230 personas con discapacidad y sus cuidadores	\$ 200.000 valor por persona	\$ 46.000.000



Corporación
Educativa
Progres

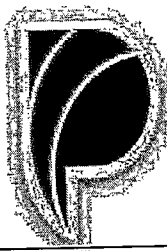
IV-11-901355790-2

	Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) del municipio de Duitama, con el propósito de fortalecer el componente social de la estrategia mediante experiencias de aprendizaje, inclusión, participación comunitaria y acceso a escenarios científicos, tecnológicos y culturales. La jornada comprenderá el traslado terrestre desde el Parque Los Libertadores del municipio de Duitama hasta Maloka Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología, el desarrollo del recorrido pedagógico por los espacios interactivos del centro y el retorno al Parque Los Libertadores del municipio de Duitama. El operador deberá garantizar la prestación del servicio de				
--	---	--	--	--	--



ANEXO 1

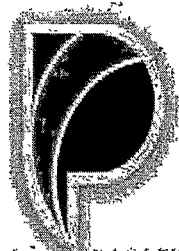
	transporte en vehículos modelos 2019 a 2024, de reconocidas marcas, con suspensión neumática, aire acondicionado, baño, sistema de sonido, televisor, conexión Wi-Fi, conectores para dispositivos electrónicos, sillas reclinables, capacidad para cuarenta y dos (42) o cincuenta (50) pasajeros, bodegas pasantes para equipaje y ayudas técnicas, así como el cumplimiento de toda la normatividad vigente en materia de transporte especial. Los vehículos deberán contar con SOAT vigente, pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual y pólizas en exceso que amparen el desplazamiento de los participantes durante toda la jornada. La actividad deberá incluir, como mínimo: Transporte terrestre ida y regreso				
--	---	--	--	--	--



Corporación
Educativa
Progres

N.º 1.901.557.90-2

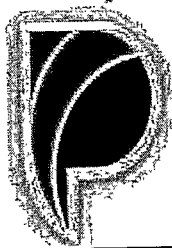
	Ingreso al Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Maloka. Recorrido pedagógico guiado por los diferentes espacios interactivos. Dos (2) refrigerios y un (1) almuerzo completo para cada participante. Coordinación logística integral de la actividad. Acompañamiento permanente de una (1) coordinadora general, un (1) auxiliar administrativo y docentes de apoyo, garantizando como mínimo un (1) docente de apoyo por cada cuarenta y dos (42) participantes, con el fin de brindar acompañamiento, orientación y asistencia durante toda la jornada. El operador deberá garantizar la implementación de los ajustes razonables, la accesibilidad física, comunicativa y actitudinal, así como los apoyos				
--	--	--	--	--	--



Corporación
Educativa
Progres

NT 901-55-10-2

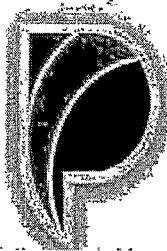
	técnicos y humanos requeridos para asegurar la participación efectiva de las personas con discapacidad, de acuerdo con su tipo de discapacidad, ciclo vital y necesidades de apoyo, promoviendo la igualdad de oportunidades, la autonomía y la inclusión durante el desarrollo de la actividad. Como evidencia del cumplimiento de la obligación contractual, el operador deberá entregar: Listados de asistencia debidamente diligenciados y firmados. Relación consolidada de los beneficiarios participantes. Registro fotográfico de la jornada. Evidencia del ingreso y desarrollo de la actividad en Maloka. Registros del servicio de transporte utilizado.				
--	--	--	--	--	--



Corporación
Educativa
Progresá

IVT 001-55710-2

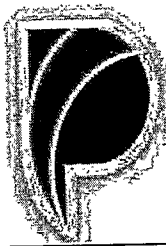
	Informe técnico de ejecución con descripción de las actividades desarrolladas, resultados obtenidos y evaluación de la jornada. Resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los participantes. Demás soportes que permitan verificar la correcta ejecución de la actividad conforme a las condiciones establecidas en el contrato."				
	Realizar una (1) salida pedagógica al municipio de Ráquira (Boyacá) durante el mes de septiembre, dirigida a doscientas treinta (230) personas, entre personas con discapacidad y sus cuidadores, vinculados a la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) del municipio de Duitama, con el propósito de fortalecer el componente social, cultural y ocupacional de la estrategia.	Coordinador - auxiliar administrativo - equipo interdisciplinar	1 salida pedagógica para 230 personas con discapacidad y sus cuidadores	\$ 160.000	\$ 36.800.000



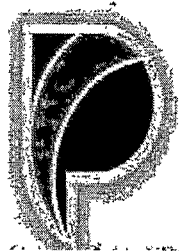
Corporación
Educativa
Progres

WLT 601-55-730-2

	mediante experiencias de aprendizaje, inclusión, participación comunitaria y reconocimiento del patrimonio artesanal del departamento de Boyacá. La jornada comprenderá el traslado terrestre desde el Parque Los Libertadores del municipio de Duitama hasta el municipio de Raquira, donde los participantes desarrollarán un taller vivencial de modelado en arcilla, orientado por artesanos especializados permitiendo la interacción directa con este material, el aprendizaje de técnicas tradicionales para la elaboración de vasijas de barro y otras piezas artesanales, promoviendo el conocimiento y la preservación del legado ancestral de la alfarería boyacense. Finalizada la actividad, se realizará el retorno al Parque Los				
--	---	--	--	--	--



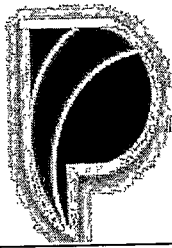
	Libertadores del municipio de Duitama. El operador deberá garantizar la prestación del servicio de transporte en vehículos modelos 2019 a 2024, de reconocidas marcas, con suspensión neumática, aire acondicionado, baño, sistema de sonido, televisor, conexión Wi-Fi, conectores para dispositivos electrónicos, sillas reclinables, capacidad para cuarenta y dos (42) o cincuenta (50) pasajeros, bodegas pasantes para equipaje y ayudas técnicas, así como el cumplimiento de toda la normatividad vigente en materia de transporte especial. Los vehículos deberán contar con SOAT vigente, pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual y pólizas en exceso, que amparen el desplazamiento de los participantes				
--	---	--	--	--	--



Corporación
Educativa
Progres

PROGRES-2

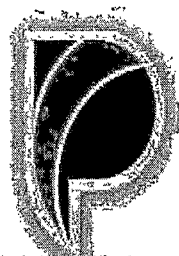
	durante toda la jornada. La actividad deberá incluir, como mínimo: Transporte terrestre ida y regreso entre Duitama y Ráquira. Ingreso y participación en un taller experiencial de modelado en arcilla, dirigido por artesanos o maestros alfareros con experiencia certificada. Suministro de todos los materiales e insumos necesarios para la elaboración de las piezas artesanales (arcilla, herramientas básicas, elementos de protección y demás materiales requeridos). Espacio adecuado para el desarrollo del taller con condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad. Récorrido guiado por los principales espacios artesanales y culturales del municipio de Ráquira, orientado al reconocimiento				
--	--	--	--	--	--



Corporación
Educativa
Progresá

INTEC 01557902

	de las tradiciones, la historia y el patrimonio cultural de la alfarería boyacense.				
	Dos (2) refrigerios y un (1) almuerzo completo para cada participante. Coordinación logística integral de la actividad. Acompañamiento permanente de una (1) coordinadora general, un (1) auxiliar administrativo y docentes o monitores de apoyo, garantizando como mínimo un (1) monitor por cada cuarenta y dos (42) participantes, para brindar orientación, acompañamiento y asistencia durante toda la jornada. El operador deberá garantizar la implementación de los ajustes razonables la accesibilidad física, comunicativa y actitudinal, así como los apoyos técnicos y humanos requeridos para				



	asegurar la participación efectiva de las personas con discapacidad, de acuerdo con su tipo de discapacidad, ciclo vital y necesidades de apoyo promoviendo la igualdad de oportunidades, la autonomía, la inclusión social y el fortalecimiento de habilidades creativas, ocupacionales y de interacción comunitaria.				
	Costear el canon de arrendamiento y los servicios públicos de la sede donde se desarrolla la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) en la ciudad de Duitama, garantizando un espacio adecuado para la ejecución de las actividades programadas	Coordinador - Auxiliar Administrativo	4 meses	\$5.000.000	\$ 20.000.000

Garantizar la prestación de los servicios a través de un equipo interdisciplinario idóneo para el desarrollo de las actividades, el cual se encuentre integrado, como mínimo, por los siguientes profesionales y/o personal, quienes asegurarán la planeación, ejecución, acompañamiento y seguimiento de las actividades descritas, de acuerdo con los objetivos de la Estrategia RBC y el enfoque diferencial correspondiente.



Corporación
Educativa
Progresar

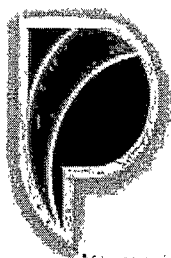
NET 907 555 740-3

PERFIL	CANTIDAD	EXPERIENCIA REQUERIDA
Profesional en Psicología	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia relacionada en atención a población con discapacidad, abordaje a familias y procesos comunitarios.
Profesional en Fonoaudiología	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia en atención a población con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.
Profesional en Terapia Ocupacional	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia en atención a población con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.
Profesional en Psicopedagogía, Licenciado en Educación Especial o Licenciado en Educación.	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia en atención a población con discapacidad y acompañamiento de procesos de inclusión educativa.
Profesional en Fisioterapia	Dos (2)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia en atención a población con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.
Auxiliar Administrativo	Uno (1)	Un (1) año de experiencia en el cargo y/o título en secretariado general, secretariado auxiliar contable o administrativo.
Coordinador	Uno (1)	Profesional en Ciencias de la Educación, Salud (psicología, terapia ocupacional), Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Trabajo Social o Ciencias Sociales. Debe contar con experiencia de dos (2) a cinco (5) años en coordinación y/o administración de proyectos, con conocimientos en RBC y atención a población con discapacidad con enfoque diferencial.

MODALIDAD DE PAGO DEL CONVENIO

El valor correspondiente al convenio por un periodo de cuatro (4) meses, por un valor total de \$200.000.000 (Dieciséis millones de pesos m/cte.), se pagará previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, quien verificará la ejecución oportuna, completa y satisfactoria de las actividades programadas durante el periodo de ejecución.

Dicha ejecución comprende la continuidad de los procesos en curso, la implementación de nuevas acciones, el fortalecimiento de las actividades establecidas y el suministro de los



**Corporación
Educativa
Progres**

NIT 901355790-2

insumos requeridos, conforme a la matriz de entregables, cronograma aprobado y lineamientos de supervisión.

El pago estará sujeto a la presentación de los informes de ejecución correspondientes, los cuales deberán evidenciar el desarrollo de las actividades, la continuidad de la atención y el cumplimiento de los objetivos del convenio, junto con los soportes requeridos tales como listas de asistencia, actas, formatos de planeación y seguimiento, evidencias fotográficas y demás soportes contractuales.

En caso de incumplimiento parcial o entrega incompleta de soportes, la entidad contratante podrá suspender o ajustar el pago hasta tanto se subsanen las observaciones realizadas por la supervisión, sin perjuicio de las acciones contractuales a que haya lugar.

El último pago estará condicionado a la aprobación del informe final de ejecución, la suscripción del acta de cierre del convenio y el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

SEBASTIÁN RODRIGO CALA GÓMEZ
CC N°1072672827
Representante Legal
Corporación Educativa Progres
NIT 901355790-2



PROYECTO
PROGRAMA REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD (RBC) II SEMESTRE 2026
ALCALDÍA DE DUITAMA – BOYACÁ

NOMBRE DEL PROYECTO: Desarrollo e implementación de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), orientada a fortalecer la inclusión social, la participación activa y la atención integral de las personas con discapacidad en el municipio de Duitama, mediante acciones intersectoriales que promuevan el ejercicio de sus derechos, la autonomía, la accesibilidad y el mejoramiento de su calidad de vida, durante el segundo semestre de la vigencia 2026.

OBJETO CONTRACTUAL: Atención integral de personas con discapacidad y cuidadores rehabilitación basada en comunidad -RBC

VALOR CONTRATO: \$ 192.000.000 (Ciento noventa y dos millones de pesos m/cte.).

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Cuatro (4) meses.

LUGAR: Municipio de Duitama – Boyacá

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Brindar atención integral a doscientas treinta (230) personas con discapacidad física, visual, auditiva, psicosocial, intelectual y múltiple, pertenecientes a los diferentes ciclos vitales y residentes en el municipio de Duitama. Los beneficiarios serán organizados en cinco (5) grupos de atención, de acuerdo con su ciclo vital, nivel de funcionalidad y habilidades, garantizando procesos diferenciados e incluyentes. Adicionalmente, se conformará un grupo de atención domiciliaria dirigido a personas con dificultades severas de desplazamiento, dependencia funcional o condiciones de salud de alta complejidad, que requieran la prestación de servicios en su lugar de residencia, garantizando una atención oportuna, pertinente y adaptada a sus necesidades específicas. Los beneficiarios podrán ser niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores, quienes deberán acreditar su residencia en el municipio de Duitama.

Las actividades y servicios objeto del convenio deberán desarrollarse en instalaciones físicas dispuestas por el operador, ubicadas en el municipio de Duitama. Dichos espacios deberán cumplir con condiciones de accesibilidad universal, incluyendo rampas, señalización y demás elementos que faciliten la movilidad, orientación y participación de las personas con discapacidad. Estas condiciones permitirán el desarrollo eficiente de las actividades programadas, asegurando la participación plena y equitativa de todos los beneficiarios.

• ACTIVIDADES DEL CONTRATO

EJES	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SALUD	Realizar ciento cinco (105) visitas domiciliarias de seguimiento e intervención a treinta y cinco (35) personas con discapacidad con movilidad reducida, dependencia funcional o condiciones de salud que dificulten su asistencia a las actividades presenciales de la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), garantizando tres (3) visitas por usuario durante la ejecución del contrato, programadas en los meses de septiembre, octubre y noviembre, tanto en la zona urbana como rural del municipio. Las visitas serán desarrolladas por un equipo interdisciplinario conformado por	Fisioterapeuta- Terapeuta ocupacional - Psicólogo	Cantidad: 105 Visitas domiciliarias.	\$220.000	\$ 23.100.000



	profesionales en Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Psicología, quienes deberán formular, implementar y realizar seguimiento a un plan de intervención individual, de acuerdo con las necesidades previamente identificadas, orientado al fortalecimiento del autocuidado, el mantenimiento o mejoramiento de la funcionalidad, la prevención de complicaciones asociadas a la discapacidad, la promoción de la autonomía y la independencia en las actividades de la vida diaria, el acceso oportuno a los servicios de salud, rehabilitación y demás rutas institucionales, la eliminación o mitigación de barreras del entorno que limiten la participación y la inclusión social, así como el				
--	--	--	--	--	--

	fortalecimiento de las redes de apoyo familiar y comunitario. El equipo interdisciplinario deberá realizar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en cada intervención, documentando los avances, dificultades, ajustes al plan de intervención y resultados obtenidos durante la ejecución del contrato. Cada visita deberá quedar soportada mediante una historia de intervención domiciliaria, debidamente diligenciada por los profesionales responsables, en la que se evidencien las valoraciones realizadas, las acciones desarrolladas, las orientaciones brindadas a la persona con discapacidad, su familia y cuidadores, los				
--	---	--	--	--	--

	compromisos adquiridos y el seguimiento efectuado, garantizando la trazabilidad del proceso de atención y la evolución de cada beneficiario.				
	Realizar dos (2) sesiones mínimo de 2 horas mensuales de intervención física dirigidas a personas con discapacidad, que incluyan ejercicios de fuerza, flexibilidad y equilibrio, terapia manual (masajes y movilización articular), entrenamiento funcional para las actividades de la vida diaria y terapias físicas. Estas sesiones estarán distribuidas en los cinco (5) grupos según su ciclo vital y sus habilidades.	Fisioterapeuta	Cuarenta (40) sesiones	\$150.000	\$ 6.000.000
	Implementar una (1) jornada mensual de "Bienestar Integral y Cuidado en Familia".	Psicóloga - Terapeuta Ocupacional - Fisioterapeuta	20 jornadas	\$230.000	\$ 4.600.000

	dirigidas a personas con discapacidad y sus cuidadores, orientadas al fortalecimiento de la salud mental, la comunicación, las relaciones familiares y las habilidades para la vida diaria. Las jornadas incluirán experiencias vivenciales, actividades lúdicas, espacios de escucha y apoyo mutuo, así como estrategias para la prevención del síndrome del cuidador, la promoción del autocuidado y el fortalecimiento de las redes de apoyo comunitario. Estas actividades se desarrollarán con enfoque diferencial y estarán distribuidas en los cinco (5) grupos de atención, de acuerdo con el ciclo vital, las habilidades y las necesidades funcionales de los participantes.				
--	---	--	--	--	--

	Realizar Ciento treinta y seis (136) sesiones individuales de hidroterapia dirigidas personas con discapacidad que presenten dependencia funcional total y severas limitaciones de movilidad, durante tres (3) meses de ejecución del contrato. Las sesiones deberán ser desarrolladas por un profesional en Fisioterapia, con el apoyo de un auxiliar para el traslado, movilización y asistencia de la persona con discapacidad durante la prestación del servicio. La actividad incluirá el servicio de transporte puerta a puerta (ida y regreso) y el suministro de un refrigerio para cada beneficiario en cada sesión. A intervención estará orientada al mantenimiento y	Fisioterapeuta - Persona de Apoyo para el traslado	Ciento treinta y seis (136) sesiones individuales de hidroterapia	\$175.000	\$ 23.800.000
--	--	--	---	-----------	---------------

	mejoramiento de la funcionalidad, la estimulación motora, la relajación muscular, el manejo del dolor, la prevención de complicaciones derivadas de la inmovilidad, el fortalecimiento de la participación, la autonomía y el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios. El profesional en Fisioterapia deberá realizar una valoración inicial y elaborar un plan terapéutico individual para cada beneficiario, definiendo los objetivos terapéuticos, las intervenciones a desarrollar, la frecuencia de atención, las metas funcionales, los resultados esperados y los indicadores de seguimiento. Así mismo, deberá registrar la evolución funcional del usuario en cada sesión,				
--	---	--	--	--	--

	documentando los avances, dificultades, recomendaciones, adherencia al tratamiento y los ajustes realizados al plan terapéutico, presentando al finalizar la ejecución contractual un informe de resultados que evidencie la evolución funcional de cada beneficiario. El operador deberá garantizar que el escenario donde se desarrollen las sesiones de hidroterapia cumpla con la normatividad vigente en materia de habilitación para la prestación de servicios de salud y, como mínimo, con las siguientes condiciones: • Accesos que permitan el ingreso seguro de las personas con discapacidad, incluyendo rampas o escaleras con peldaños anchos. • Puertas y pasillos con un ancho				
--	--	--	--	--	--

	mínimo de noventa (90) centímetros que faciliten la circulación de usuarios con silla de ruedas neurológicas, silla de ruedas convencionales, ayudas técnicas o dispositivos de movilidad. • Vestuarios y unidades sanitarias independientes para hombres y mujeres, dotados con duchas, en condiciones de higiene, seguridad y accesibilidad que garanticen la Privacidad, integridad y dignidad de las personas con discapacidad y sus cuidadores. • Pisos con superficie antideslizante en las áreas de circulación y alrededor de la piscina, garantizando condiciones seguras para el desplazamiento de los usuarios. • Barandas de apoyo para el				
--	---	--	--	--	--



	ingreso a piscina, que faciliten la movilidad y reduzcan el riesgo de caídas. • Acceso seguro a la piscina mediante rampa accesible o escalera con peldaños amplios con barandas de apoyo que permita el ingreso y salida de personas con movilidad reducida. • Protocolos permanentes para la limpieza, desinfección, tratamiento y mantenimiento del agua de la piscina, garantizando condiciones físico-químicas y microbiológicas seguras para la atención de los usuarios, conforme a la normatividad sanitaria vigente. Cada sesión deberá quedar soportada mediante informe de atención en fisioterapia, plan terapéutico individual, registro de evolución, listado de				
--	--	--	--	--	--

	asistencia, registro del servicio de transporte, evidencia de entrega del refrigerio y registro fotográfico, garantizando la trazabilidad, el seguimiento y la verificación del cumplimiento de la obligación contractual.				
	Realizar una (1) sesión grupal mensual de Fonoaudiología orientado al fortalecimiento de las habilidades comunicativas, lingüísticas, cognitivas y de interacción social de las personas con discapacidad, mediante actividades de estimulación del lenguaje, la comunicación funcional y los procesos cognitivos básicos, adaptadas a los cinco (5) grupos de atención según su ciclo vital y nivel de funcionalidad"	Profesional en Fonoaudiología	20 sesiones grupales	\$195.000	\$ 3.900.000



EDUCACION	Realizar dos (2) clases mensuales de escritura creativa y funcional, dirigidas a personas con discapacidad. Estas actividades estarán orientadas al fortalecimiento de habilidades de expresión escrita, construcción de frases, coherencia textual y comunicación funcional en contextos de la vida diaria, mediante dinámicas lúdicas, narrativas y ejercicios prácticos adaptados a los cinco (5) grupos de atención, de acuerdo con su ciclo vital, habilidades y nivel de funcionalidad.	Profesional en educación o psicopedagogía	40 clases de escritura creativa y funcional	\$ 97.500	\$ 3.900.000
	Realizar dos (2) clases mensuales de aprendizaje y desafío cognitivo, dirigidas a personas con discapacidad. Estas actividades estarán orientadas al fortalecimiento del pensamiento lógico-matemático, el razonamiento	Profesional en educación o psicopedagogía	40 clases de pensamiento lógico-matemático	\$ 97.500	\$ 3.900.000

	concreto y abstracto, la resolución de problemas y la toma de decisiones en situaciones de la vida diaria, mediante juegos, retos, dinámicas interactivas y recursos pedagógicos adaptados a los cinco (5) grupos de atención, de acuerdo con su ciclo vital, habilidades y nivel de funcionalidad.				
	Realizar dos (2) clases mensuales de promoción de la lectura y comprensión de textos, dirigidas a personas con discapacidad. Estas sesiones estarán orientadas al fortalecimiento de las habilidades de comprensión lectora, atención, memoria y expresión oral, mediante estrategias lúdicas y pedagógicas adaptadas a los cinco (5) grupos de	Profesional en educación o psicopedagogía	40 clases de promoción de la lectura y comprensión de textos	\$ 97.500.	\$ 3.900.000.

	atención, de acuerdo con su ciclo vital, habilidades y nivel de funcionalidad.				
	Se realizará una (1) socialización personalizada de los resultados de las valoraciones psicopedagógicas, así como la entrega del documento físico correspondiente, dirigida a cada cuidador o familiar de las personas con discapacidad vinculadas a la Estrategia RBC. Esta acción busca promover la participación activa, la comprensión del proceso y la corresponsabilidad en el acompañamiento pedagógico de la persona con discapacidad (PCD). De manera complementaria, se efectuarán valoraciones psicopedagógicas individuales a las personas con discapacidad que	Profesional en psicopedagogía	230 socializaciones personalizadas de los resultados de las valoraciones psicopedagógicas	\$40.000	\$ 9.200.000

	ingresen de manera nueva al proceso, con el fin de identificar sus necesidades educativas, fortalezas y apoyos requeridos. Los resultados serán socializados de forma clara y comprensible con sus cuidadores y/o familiares, garantizando una adecuada orientación y seguimiento dentro de la estrategia.				
SUSTENTO	Diseñar y ejecutar un (1) proceso de capacitación presencial dirigido a personas con discapacidad y/o sus cuidadores del municipio de Duitama, orientado al fortalecimiento de sus competencias laborales, productivas y de emprendimiento, mediante la formación teórico-práctica en el diseño y elaboración de muñecos navideños y elementos	Formadores especialistas según el área productiva	20 sesiones	\$470.000	\$9.400.000



	decorativos de temporada con potencial de comercialización. El proceso se desarrollará en veinte (20) sesiones presenciales, con un (1) grupo de hasta treinta (30) participantes, y deberá contar con un espacio adecuado para el desarrollo de las actividades de formación, así como con los materiales, insumos, herramientas y elementos didácticos y prácticos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo del proceso de capacitación. Como resultado del proceso, los participantes deberán desarrollar y elaborar muñecos navideños y elementos decorativos, aplicando técnicas de diseño, confección, armado, decoración y acabados, de				
--	--	--	--	--	--

	acuerdo con los contenidos y orientaciones definidos para la capacitación, procurando que los productos obtenidos cumplan condiciones de calidad, creatividad y funcionalidad, y cuenten con potencial para su comercialización.				
EMPODERAMIENTO	Realizar una (1) sesión lúdico-pedagógica, orientada al fortalecimiento del liderazgo, la autoestima y el conocimiento de derechos en personas con discapacidad y sus cuidadores. La actividad incluirá orientación en rutas de atención, reconocimiento de redes de apoyo y promoción de la participación social y familiar, mediante estrategias participativas y reflexivas adaptadas a los cinco (5) grupos de atención según su ciclo vital,	Profesional en psicología y apoyo de profesional en fonoaudióloga	5 sesiones lúdico-pedagógicas	\$ 180.000	\$ 900.000

	habilidades y nivel de funcionalidad.				
SOCIAL	Realizar una (1) salida pedagógica al Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Maloka, en la ciudad de Bogotá D.C., durante el mes de noviembre, dirigida a doscientas treinta (230) personas, entre personas con discapacidad y sus cuidadores, vinculados a la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) del municipio de Duitama, con el propósito de fortalecer el componente social de la estrategia mediante experiencias de aprendizaje, inclusión, participación comunitaria y	Coordinador - auxiliar administrativo - equipo interdisciplinar	1 salida pedagógica para 230 personas con discapacidad y sus cuidadores	\$195.000 valor por persona	\$ 44.850.000

	acceso a escenarios científicos, tecnológicos y culturales. La jornada comprenderá el traslado terrestre desde el Parque Los Libertadores del municipio de Duitama hasta Maloka Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología, el desarrollo del recorrido pedagógico por los espacios interactivos del centro y el retorno al Parque Los Libertadores del municipio de Duitama. El operador deberá garantizar la prestación del servicio de transporte en vehículos modelos 2019 a 2024, de reconocidas marcas, con suspensión neumática, aire acondicionado, baño, sistema de sonido, televisor, conexión Wi-Fi,				
--	--	--	--	--	--



	conectores para dispositivos electrónicos, sillas reclinables, capacidad para cuarenta y dos (42) o cincuenta (50) pasajeros, bodegas pasantes para equipaje y ayudas técnicas, así como el cumplimiento de toda la normatividad vigente en materia de transporte especial. Los vehículos deberán contar con SOAT vigente, pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual y pólizas en exceso que amparen el desplazamiento de los participantes durante toda la jornada. La actividad deberá incluir, como mínimo: Transporte terrestre ida y regreso. Ingreso al Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Maloka. Recorrido pedagógico guiado.				
--	--	--	--	--	--

	por los diferentes espacios interactivos. Dos (2) refrigerios y un (1) almuerzo completo para cada participante. Coordinación logística integral de la actividad. Acompañamiento permanente de una (1) coordinadora general, un (1) auxiliar administrativo y docentes de apoyo, garantizando como mínimo un (1) docente de apoyo por cada cuarenta y dos (42) participantes, con el fin de brindar acompañamiento, orientación y asistencia durante toda la jornada. El operador deberá garantizar la implementación de los ajustes razonables, la accesibilidad física, comunicativa y actitudinal, así como los apoyos técnicos y humanos requeridos para asegurar la participación				
--	---	--	--	--	--

	efectiva de las personas con discapacidad, de acuerdo con su tipo de discapacidad, ciclo vital y necesidades de apoyo, promoviendo la igualdad de oportunidades, la autonomía y la inclusión durante el desarrollo de la actividad. Como evidencia del cumplimiento de la obligación contractual, el operador deberá entregar: Listados de asistencia debidamente diligenciados y firmados. Relación consolidada de los beneficiarios participantes. Registro fotográfico de la jornada. Evidencia del ingreso y desarrollo de la actividad en Maloka. Registros del servicio de transporte utilizado. Informe técnico de ejecución con				
--	---	--	--	--	--

	descripción de las actividades desarrolladas, resultados obtenidos y evaluación de la jornada. Resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los participantes. Demás soportes que permitan verificar la correcta ejecución de la actividad conforme a las condiciones establecidas en el contrato."				
	Realizar una (1) salida pedagógica al municipio de Ráquira (Boyacá), durante el mes de septiembre, dirigida a doscientas treinta (230) personas, entre personas con discapacidad y sus cuidadores, vinculados a la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) del municipio de Duitama, con el propósito de fortalecer el	Coordinador - auxiliar administrativo - equipo interdisciplinar	1 salida pedagógica para 230 personas con discapacidad y sus cuidadores	\$155.000	\$ 35.650.000



	componente social, cultural y ocupacional de la estrategia mediante experiencias de aprendizaje, inclusión, participación comunitaria y reconocimiento del patrimonio artesanal del departamento de Boyacá. La jornada comprenderá el traslado terrestre desde el Parque Los Libertadores del municipio de Duitama hasta el municipio de Raquira, donde los participantes desarrollarán un taller vivencial de modelado en arcilla, orientado por artesanos especializados, permitiendo la interacción directa con este material, el aprendizaje de técnicas tradicionales para la elaboración de vasijas de barro y otras piezas artesanales,				
--	--	--	--	--	--



	promoviendo el conocimiento y la preservación del legado ancestral de la alfarería boyacense. Finalizada la actividad, se realizará el retorno al Parque Los Libertadores del municipio de Duitama. El operador deberá garantizar la prestación del servicio de transporte en vehículos modelos 2019 a 2024, de reconocidas marcas, con suspensión neumática, aire acondicionado, baño, sistema de sonido, televisor, conexión Wi-Fi, conectores para dispositivos electrónicos, sillas reclinables, capacidad para cuarenta y dos (42) o cincuenta (50) pasajeros, bodegas pasantes para equipaje y ayudas técnicas, así como el cumplimiento de toda la normatividad				
--	---	--	--	--	--

	vigente en materia de transporte especial. Los vehículos deberán contar con SOAT vigente, pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual y pólizas en exceso, que amparen el desplazamiento de los participantes durante toda la jornada. La actividad deberá incluir, como mínimo: Transporte terrestre ida y regreso entre Duitama y Raquira. Ingreso y participación en un taller experiencial de modelado en arcilla, dirigido por artesanos o maestros alfareros con experiencia certificada. Suministro de todos los materiales e insumos necesarios para la elaboración de las piezas artesanales (arcilla, herramientas básicas, elementos de protección y				
--	--	--	--	--	--

	demás materiales requeridos). Espacio adecuado para el desarrollo del taller con condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad. Recorrido guiado por los principales espacios artesanales y culturales del municipio de Ráquira, orientado al reconocimiento de las tradiciones, la historia y el patrimonio cultural de la alfarería boyacense. Dos (2) refrigerios y un (1) almuerzo completo para cada participante. Coordinación logística integral de la actividad. Acompañamiento permanente de una (1) coordinadora general, un (1) auxiliar administrativo y docentes o monitores de apoyo, garantizando como mínimo un (1)				
--	---	--	--	--	--



	monitor por cada cuarenta y dos (42) participantes, para brindar orientación, acompañamiento y asistencia durante toda la jornada. El operador deberá garantizar la implementación de los ajustes razonables, la accesibilidad física, comunicativa y actitudinal, así como los apoyos técnicos y humanos requeridos para asegurar la participación efectiva de las personas con discapacidad, de acuerdo con su tipo de discapacidad, ciclo vital y necesidades de apoyo, promoviendo la igualdad de oportunidades, la autonomía, la inclusión social y el fortalecimiento de habilidades creativas, ocupacionales y de interacción comunitaria.				
	Costear el canon de arrendamiento y los		4 meses	\$4.725.000	\$ 18.900.000

CORPORACIÓN EDUCATIVA ASSED Nit: 804.009.728-0 Pers. Jurídica: 10936 12/06/2000

Sede principal: Carrera 17 No. 17-44 Bucaramanga

soporte@corporacionased.edu.co www.comercial.corporacionased.edu.co

	servicios públicos de la sede donde se desarrolla la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) en la ciudad de Duitama, garantizando un espacio adecuado para la ejecución de las actividades programadas.	Coordinador - Auxiliar Administrativo			
--	---	---------------------------------------	--	--	--

Garantizar la prestación de los servicios a través de un equipo interdisciplinario idóneo para el desarrollo de las actividades, el cual se encuentre integrado, como mínimo, por los siguientes profesionales y/o personal, quienes asegurarán la planeación, ejecución, acompañamiento y seguimiento de las actividades descritas, de acuerdo con los objetivos de la Estrategia RBC y el enfoque diferencial correspondiente.

PERFIL	CANTIDAD	EXPERIENCIA REQUERIDA
Profesional en Psicología	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia relacionada en atención a población con discapacidad, abordaje a familias y procesos comunitarios
Profesional en Fonoaudiología	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia en atención a población con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.
Profesional en Terapia Ocupacional	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia en atención a población con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.
Profesional en Psicopedagogía, y/o Licenciado en Educación Especial o Licenciado en	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia en atención a población con discapacidad y acompañamiento de procesos de



Educación.		Inclusión educativa.
Profesional en Fisioterapia	Dós (2)	Debe acreditar dós (2) años de experiencia en atención a población con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.
Auxiliar Administrativo	Uno (1)	Un (1) año de experiencia en el cargo y/o título en secretariado general, secretariado auxiliar contable o administrativo.
Coordinador	Uno (1)	Profesional en Ciencias de la Educación, Salud (psicología, terapia ocupacional), Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Trabajo Social o Ciencias Sociales. Debe contar con experiencia de dos (2) a cinco (5) años en coordinación y/o administración de proyectos, con conocimientos en RBC y atención a población con discapacidad con enfoque diferencial.

MODALIDAD DE PAGO DEL CONVENIO

El valor correspondiente al convenio por un periodo de cuatro (4) meses, por un valor total de 192.000.000 (Ciento noventa y dos millones de pesos m/cte.), se pagará previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, quien verificará la ejecución oportuna, completa y satisfactoria de las actividades programadas durante el periodo de ejecución.

Dicha ejecución comprende la continuidad de los procesos en curso, la implementación de nuevas acciones, el fortalecimiento de las actividades establecidas y el suministro de los insumos requeridos, conforme a la matriz de entregables, cronograma aprobado y lineamientos de supervisión.

El pago estará sujeto a la presentación de los informes de ejecución correspondientes, los cuales deberán evidenciar el desarrollo de las actividades, la continuidad de la atención y el cumplimiento de los objetivos del convenio, junto con los soportes requeridos tales como listas de asistencia, actas, formatos de planeación y seguimiento, evidencias fotográficas y demás soportes contractuales.



En caso de incumplimiento parcial o entrega incompleta de soportes, la entidad contratante podrá suspender o ajustar el pago hasta tanto se subsanen las observaciones realizadas por la supervisión, sin perjuicio de las acciones contractuales a que haya lugar.

El último pago estará condicionado a la aprobación del informe final de ejecución, la suscripción del acta de cierre del convenio y el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

NESTOR HERNÁNDEZ OTERO
C.C. No. 13.836.065 de Bucaramanga
CORPORACION EDUCATIVA ASSED
Representante Legal
Nit 804.009.728-0